



marzo 17, 2020

## Recomendaciones para eventos que albergan poblaciones vulnerables

La gobernadora Kate Brown ordenó la implementación de medidas comunitarias de distanciamiento social que recomiendan la cancelación de eventos que acojan a más de 10 personas en poblaciones de alto riesgo. Las poblaciones de alto riesgo incluyen a los adultos mayores y aquellos con afecciones de salud subyacentes\*\*, así como también a personas sin vivienda estable. Un evento se define como cualquier reunión en un espacio en el que no se puede mantener una distancia de al menos tres pies entre los individuos. Esta recomendación se aplica a reuniones para actividades sociales, espirituales y recreativas. Esto no se aplica a la asistencia escolar, a los negocios, supermercados y tiendas minoristas.

### ¿Tiene un evento próximamente? ¿Qué debe hacer?

Consulte al personal adecuado sobre la capacitación planificada, las conferencias y otras reuniones que tienen lugar en sus edificios. Pregunte si es que se espera que asistan personas de poblaciones de alto riesgo y ayude en la preparación y la toma de decisiones para cancelar eventos con 10 o más asistentes de alto riesgo. Considere modificar, posponer o cancelar sus eventos hasta el 8 de abril.

- Modificaciones a considerar:
  - Proporcionar asistencia virtual cuando sea posible
  - Publicar presentaciones y contenido en línea
  - Enviar anuncios con anticipación para recordar a las personas con alto riesgo y a los que están enfermos que se queden en casa
  - Exhibir letreros que fomenten el lavado de manos
  - Proporcionar acceso a desinfectante de manos y lavamanos con agua, jabón y toallas de papel.
  - Pedir cordialmente a la gente que se retire si es que está enferma y tiene tos
- Comunicar a su personal y asistentes que el evento se canceló y por qué
- Considerar cómo podría reembolsar a los asistentes

Sabemos que es difícil cancelar los eventos que ha estado planeando durante mucho tiempo. Sin embargo, las medidas de distanciamiento social, como cancelar o posponer reuniones, reducen las posibilidades de transmisión de virus de persona a persona y pueden ayudar a retrasar y reducir la propagación de la enfermedad, así como también salvar vidas. Agradecemos su ayuda en este esfuerzo.

Juntos, podemos minimizar el impacto del COVID-19 en los miembros más vulnerables de nuestra comunidad.

\*\* Afecciones médicas subyacentes que pueden aumentar el riesgo de COVID-19 grave para personas de cualquier edad.

- Trastornos de la sangre (p. ej., personas con enfermedad de células falciformes o que toman anticoagulantes)
- Enfermedad renal crónica según lo definido por su médico. Pacientes a los que se les ha dicho que eviten o reduzcan las dosis de medicamentos debido a una enfermedad renal, o que están bajo tratamiento para la enfermedad renal, incluida la diálisis.
- Enfermedad hepática crónica según lo definido por su médico. (p. ej., cirrosis, hepatitis crónica). Pacientes a los que se les ha dicho que eviten o reduzcan las dosis de medicamentos debido a una enfermedad hepática o que estén en tratamiento por enfermedad hepática.
- Sistema inmunitario comprometido (inmunosupresión) (p. ej., tratamiento del cáncer como quimioterapia o radiación, recepción de un trasplante de órgano o médula ósea, toma de altas dosis de corticosteroides u otros medicamentos inmunosupresores, VIH con un recuento de CD4 menor a 200).
- Embarazo actual o reciente en las últimas dos semanas.
- Trastornos endocrinos (p. ej., Diabetes mellitus)
- Trastornos metabólicos (como trastornos metabólicos hereditarios y trastornos mitocondriales)
- Enfermedad cardíaca (como enfermedad cardíaca congénita, insuficiencia cardíaca congestiva y enfermedad coronaria)
- Enfermedad pulmonar que incluye asma o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (bronquitis crónica o enfisema) u otras afecciones crónicas asociadas con la función pulmonar deteriorada o que requieren oxígeno en el hogar
- Afecciones neurológicas y de trastorno del desarrollo neurológico [incluidos trastornos del cerebro, la médula espinal, los nervios periféricos y los músculos, como parálisis cerebral, epilepsia (trastornos convulsivos), accidente cerebrovascular, discapacidad intelectual, retraso del desarrollo de moderado a grave, distrofia muscular o lesión de la médula espinal].